

Este documento es copia del original firmado.
En aplicación de la normativa vigente, se han
ocultado datos personales y los códigos que
permitirían acceder al original.

EXENCIÓN DE PAGO DE ANUNCIOS

DENOMINACIÓN: Servicio de mantenimiento integral de los equipos de radiodiagnóstico a adjudicar por Procedimiento Negociado sin Publicidad por razones de exclusividad a la empresa "Philips Ibérica, S.A.U.".

EXPEDIENTE: A/SER-022725/2026

El presente expediente se tramita mediante procedimiento negociado sin publicidad por razones de exclusividad, de acuerdo con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En consecuencia:

- No se ha publicado anuncio de información previa.
- No se prevé la publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM).
- No se prevé la publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), al no resultar de aplicación.
- La publicidad del expediente se realizará exclusivamente a través del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
- En consecuencia, no se han generado gastos derivados de la publicación de anuncios, por lo que no procede el pago de publicidad.

Guadarrama, a fecha de la firma

Firmado digitalmente por: VENTERO PEREZ LAURA
Fecha: 2026.05.27 16:28

La Unidad de Contratación Administrativa

La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: